

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA
KEYFOOD S. A. CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DE 2017.**

En la ciudad de Guayaquil a las 15h00 del 04 de Abril del 2017. En las oficinas de la compañía ubicados en Centro Comercial Mall del Sol, encontrándose reunidos todos los accionistas de la compañía Keyfood S. A. Se procede acto seguido a la formación de la lista de los accionistas asistentes a la reunión de la junta general, conforme al siguiente detalle:

Nombres	Numero de cedula	Número de Acciones
Dalman Rivadeneira Jaime Francisco	0916053283	400.00
Rivadeneira Zavala Keila Marina	0904272721	400.00
Total		800.00

Por acuerdo de los presentes actúa como Presidente el Sr. Jaime Francisco Dalman Rivadeneira y como Secretario de la junta, la Sra. Keila Marina Rivadeneira Zavala.

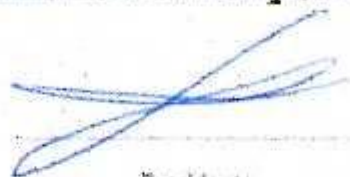
La Presidencia, una vez constatado el quórum por el Secretario, en la que constan reunidos y completos todos los accionistas de la compañía, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 238 de la Ley de Compañías, luego de lo cual pasó a conocer el punto único del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

Punto Único.- Aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2016, para así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Luego de las deliberaciones respectivas La Junta General **RESUELVE:**

Punto Único.- Aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2016, para así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Siendo las 16h00 y no habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado en unidad de acto.



Presidente
ACCIONISTA



Secretario
ACCIONISTA

ACCIONISTA

ACCIONISTA